



XUNTA  
DE GALICIA



UNIÓN EUROPEA



Xacobeo 2021

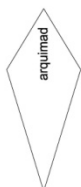


Operación cofinanciada por la Unión Europea. Programa Operativo FEDER Galicia 2014 – 2020  
Una manera de hacer Europa

# LA FÁBRICA DE ARMAS DE A CORUÑA

---

## HISTORIA



Miguel Abelleira Doldán  
Arquitecto. COAG 1356

Honduras 20, 1º Izda. 15011 A Coruña  
Tel/Fax 981 902 105. M 600 422 323  
arquimad@coag.es



## LA FÁBRICA DE ARMAS DE A CORUÑA. HISTORIA

La historia de la Fábrica de Armas en A Coruña nació en el mes de febrero de 1937, cuando en plena Guerra Civil y ante la situación creada en Asturias, se planteó la necesidad de complementar la producción de la Fábrica de Oviedo. A este efecto fueron instalados en A Coruña los elementos de montaje de las piezas de armamento existentes en la referida factoría. Inicialmente, para esta labor de montaje se utilizó la planta baja de la actual casa de Correos<sup>1</sup>.

En abril de 1937 fueron ocupados los grupos escolares “Da Guarda” y “Curros Enríquez”, y se construyó, en terrenos del Ministerio del Ejército, el grupo de talleres “La Torre”<sup>2</sup>.

La importancia que para la ciudad tenía un hecho como este hizo que desde el Ayuntamiento se diesen las máximas facilidades para conseguir la instalación definitiva del complejo. Así, en septiembre de 1938, la Comisión municipal permanente sometió a consideración el expediente sobre cesión definitiva al Ministerio de Defensa Nacional, de los terrenos que el municipio poseía frente al Cementerio, entre las calles de Orillamar y de la Torre<sup>3</sup>. Posteriormente, en mayo de 1939 y ante la necesidad operativa de unificar las diversas sedes de la Fábrica en un recinto único, se planteó la adquisición de los terrenos necesarios situados a espaldas de la Granja Agrícola, situada en Lonzas, próxima a la nueva estación de ferrocarril, con una extensión de ciento veinte mil metros cuadrados<sup>4</sup>.

En su construcción se pretendían seguir las normas de fábrica más modernas de la época, con materiales de gran calidad, principalmente hormigón armado. También se proyectaba la construcción de numerosos grupos de viviendas para el personal empleado en las manufacturas militares, que se estimaba en más de mil obreros<sup>5</sup>.

Las aspiraciones de la ciudad recibieron un claro impulso político cuando en septiembre de 1940 se declararon de urgente ejecución las obras necesarias para la construcción de la nueva fábrica<sup>6</sup>. En ese mismo año desapareció la vinculación con la factoría asturiana.

Sin embargo, el trazado de la nueva vía de ferrocarril Zamora – Coruña motivó que fuese descartada esa ubicación y surgió la necesidad de buscar otra. Por esta razón, en febrero de 1941 la comisión nombrada para la elección de terrenos con destino a

<sup>1</sup> “La Fábrica de Armas funciona desde el año 1937, en La Coruña”, *Voz de Galicia*, 07.09.1958: 3

<sup>2</sup> Pereira Martínez, Carlos.1998. *Fábrica de Armas de A Coruña. Seis décadas de historia*. A Coruña: 1998.

<sup>3</sup> “En el Ayuntamiento”, *Voz de Galicia*, 23.09.1938: 2.

<sup>4</sup> “Terrenos para la construcción de la Fábrica de Armas”. *Libros de Actas municipales*, 1: 62-64. Sesión de 09.05.1935. Archivo Municipal A Coruña, sig. 167.

<sup>5</sup> “La Fábrica de Armas en La Coruña. Plano de emplazamiento”, *Voz de Galicia*, 13.08.1939: 1.

<sup>6</sup> “Decreto de 27 de septiembre de 1940 por el que se declaran de urgente ejecución las obras necesarias para la construcción de la Fábrica de Armas en la plaza de La Coruña”, *B.O.E.* 280, 06.10.1940: 6938.



Fábrica de Armas propuso la zona situada en la carretera general de Madrid a A Coruña, en Pedralonga, puesto que reunía las mejores condiciones, no sólo por su situación, sino también por la facilidad de abastecimiento de aguas, energía eléctrica y servicios de ferrocarril, tranvía y autobuses<sup>7</sup>.

No obstante, hubo que esperar a julio de 1947 para que se autorizase la compra de terrenos para la instalación de la fábrica<sup>8</sup>, que fueron ocupados el 27 de dicho mes, por lo que las obras podían empezar a continuación<sup>9</sup> y así lo hicieron en agosto de ese año<sup>10</sup>. A pesar de la importancia, tanto económico-social como urbanística, resulta llamativo que ni en el “Plan de Urbanización” de 1945 ni en el “Plan General de alineaciones” de 1948 apareciese reflejada explícitamente la ubicación de la parcela de la fábrica<sup>11</sup>.

En la propuesta de ordenación se venía trabajando desde 1946 cuando la Comandancia de Obras de Ferrol encargó un tanteo relativo a la Fábrica de Armas. En 1948 se aprobó el programa que dio paso a la redacción de correspondiente anteproyecto que fue desarrollado en una serie de proyectos parciales que conformaron la propuesta finalmente construida<sup>12</sup>.

La implantación se formalizó con una concentración de la edificación en el lado este de la parcela, vinculado al acceso desde la carretera de Eirís, disponiéndose en el norte el edificio de dirección y administración, evidenciando su jerarquía sobre el resto, mediante la composición áulica de su traza y la singularidad de su posición. Al sur, con una geometría en damero y adecuándose a la pendiente descendente en esa dirección, se construyeron los siete grandes edificios fabriles, seis de un tamaño igual y otro de longitud doble que el resto, de planta rectangular, con una organización basilical tanto en planta como en una muy estudiada sección que les otorga una gran riqueza espacial, gracias a la altura múltiple del gran vacío central que contienen, posible gracias a una elocuente estructura de hormigón armado. Más al sur, ya en el linde con la avenida de Alfonso Molina, se levantaron el resto de edificios que componen el programa, con geometrías más complejas los destinados a comedor y a Escuela de Formación Profesional y con soluciones elementales el resto. El conjunto se completó con dos edificios situados al oeste del de dirección, vinculados al probadero de armas que delimitaba la parcela por el noroeste.

<sup>7</sup> “Cesión de terrenos para la construcción de la Fábrica de Armas”. *Libros de Actas municipales*, 1: 131-132. Sesión de 11.02.1941. Archivo Municipal A Coruña, sig. 167.

<sup>8</sup> “El Ministerio de la Guerra autorizó al Ayuntamiento la compra de terrenos para la instalación definitiva de la Fábrica de Armas en La Coruña”, *Voz de Galicia*, 06.07.1947: 1.

<sup>9</sup> “Las obras de la Fábrica de Armas podrán empezar inmediatamente” *Voz de Galicia*, 24.07.1949: 4.

<sup>10</sup> “Comenzó la construcción de la Fábrica de Armas” *Voz de Galicia*, 10.08.1949: 2.

<sup>11</sup> González-Cebrián Tello, José Juan. 1984. *La ciudad a través de su plano. La Coruña*. A Coruña: Ayuntamiento de A Coruña, 175 y 204.

<sup>12</sup> Cidoncha Toubes, José María. 2011. *Acuartelamientos de La Coruña. La ingeniería militar en la Coruña y su entorno*. A Coruña, 360-369.



En marzo de 1954 se inauguró el primer pabellón del nuevo complejo<sup>13</sup> pero no fue hasta julio de 1956 cuando se celebró la puesta en marcha de las instalaciones del primer taller. Este acto coincidió con la entrega de 128 viviendas a los obreros de la fábrica, construidas por el Montepío de Productores Civiles del Estado y situadas en las proximidades, en Río de Quintas, Palavea<sup>14</sup>.

La inauguración de todo el conjunto, con toda la pompa y el boato de la época, tuvo lugar en septiembre de 1958<sup>15</sup>.

A partir de los años 60 se continuó con el incremento de dotaciones con respecto al programa inicial, con la construcción de la zona recreativa al sur de la parcela. En esa misma época, la Fábrica de Armas dejó de pertenecer al Ministerio del Ejército para formar parte del Instituto Nacional de Industria (INI), como una de las fábricas de la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares y más tarde a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)<sup>16</sup>.

En febrero de 1976 se determinó la zona en que los terrenos de la Fábrica de Armas quedaban afectados por la entrada de la Autopista del Atlántico en la ciudad y se redujeron a su extensión actual. Esto afectó a parte de las instalaciones y motivó la eliminación del probadero de armas original y la construcción del actual de 300 metros de longitud, situado al norte de las edificaciones existentes.

En 2009 se procedió a la retirada de símbolos franquistas, en cumplimiento del desarrollo de la Ley de Memoria Histórica<sup>17</sup>.

El futuro inmediato del complejo pasa por su conversión, mediante la correspondiente rehabilitación, en la conocida como *Ciudad de las TIC*, una empresa abanderada por la *Universidad de A Coruña*, secundada por el *Clúster TIC de Galicia* y apoyada por las autoridades municipales y autonómicas. Una magnífica oportunidad para la ciudad a la que la arquitectura sabrá dar la respuesta adecuada.

---

<sup>13</sup> "Inauguración de un pabellón en la nueva Fábrica de Armas", *Voz de Galicia*, 28.03.1954: 4.

<sup>14</sup> "Ayer fueron entregadas 128 viviendas para productores de la Fábrica de Armas, en Palavea. A continuación se efectuó la bendición del primer taller de la nueva factoría", *Voz de Galicia*, 25.07.1956: 4.

<sup>15</sup> "La Fábrica de Armas. Su inauguración", en González Catoyra, Alfonso. 1994. *Cronología Coruñesa: 1901-1993 (De los tranvías con tracción de sangre a la Domus o Casa del Hombre)*. A Coruña: Gráfico Galaico, 371.

<sup>16</sup> Pereira Martínez, Carlos.1998. *Op. cit.*

<sup>17</sup> Cidoncha Toubes, José María. 2011. *Op. cit.*